

**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION
CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO**

FOLIO: 13052

GENERALES

PRESENTA	SILVA JIMENEZ, MARIO ALBERTO
TRAMITE	OFICIO
COMENTARIOS	Presentación Plataforma Electoral Proceso Extraordinario
FECHA REGISTRO	2021-10-31 23:03:48

**DOCUMENTOS**

DOCUMENTO	HASH
1635742869.pdf	dbc08bb46aa473b4c27ad1d104e224ac2ced2f33
1635742911.pdf	1cb3b15657ffd6d26194bb713f47a745a5fc684e

CADENA ORIGINAL: 13052|OFICIO|2021-10-31 23:03:48|dbc08bb46aa473b4c27ad1d104e224ac2ced2f33|1cb3b15657ffd6d26194bb713f47a745a5fc684e

FIRMA ELECTRÓNICA SILVA JIMENEZ, MARIO ALBERTO

EzEICEAsr6EC+PMrpk7JeIQ5uNuP0uimKLD4QgIhNob4PNjZ/+RD1fBommQ5qpGjbnMn4CbKFrocgfPAACrQy+1XNoaMTK8ybcJHaQuLNimJECwM+bDx3l0yVfz1Pg6aLN8E+A/YQNvvLU5AzliA8GRiple5jmoL2PyX0QG WRR80Fjmvk2fihG1vZ7duqUNQZMr7SNzJjWDCvAeS6H1gDAk3D9+nLT+5jbxGJToeulo41t+ChLi1kR3d98 0w9YoHWrNFv5RhrnNrkCB8ogQWYYZJFJoNNpGdVnqy5vK5miTAD8oXDEwTWB25mXvsRp9/zInIcYZKxaoc j07J8VXfWQ==

SILVA JIMENEZ, MARIO ALBERTO

FIRMA ELECTRÓNICA IEPC:

kNxXGL3hzLVC/2d2sq8ItQs0TQUNf1B456mCtDKotX6Y1QZ3j3XxicYNCbdwCtvNU8yFJnaypOqyPbYAUOwV E4JPcALpiTBS2Hrv4mnzGdIK9SVzvVF+Y8pcx3J+2F6H47JqS4YkHulQE9/5B0dKUNhWbBRYOwOrx99tSpla h4d4WmwLng9IXv9NTSUJSFKwY8G0T4miDGJd8WMEppJPoU07dDryigEp0zNtavOS1NnuVCoomcRGaSDXg 5zNv32Vt20/UOMqko379UEvBqQ3cU3HFAILAJRV/bGp6uHqZ8AP0I8fi7vUHI/qjXGFvYSehA0kj0wt8Svne76 7iRW8dw==

Este documento es una representación impresa de un acuse digital emitido por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco a través de su oficina de Oficialía de Partes.

Parque de las Estrellas #2764 Col. Jardines del Bosque Centro Guadalajara, Jal. 44520 Tel. 33 4445 8450



Oficio: CEE/P/147/2021

Asunto: Se presenta plataforma electoral
Guadalajara, Jalisco, al 31 de octubre del 2021

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco
Secretaría Ejecutiva

Presente.

Quien suscribe, Enrique Lugo Quezada, representante propietario del partido político Futuro ante el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, con calidad reconocida por este Instituto, comparezco a fin de presentar la plataforma electoral de Futuro para el proceso electoral extraordinario de la elección del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, de conformidad con la convocatoria y los lineamientos para el registro de candidaturas emitido por el Instituto.

Sin mayor particular por externar solicito

Primero. Se me tenga presentado el presente escrito en tiempo y forma.
Segundo. Se provea conforme lo planteado.

Le envío un cordial saludo y quedo a sus apreciables órdenes

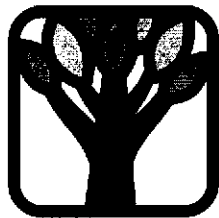
Atentamente



Enrique Lugo Quezada

Representante de Futuro ante el Consejo General del IEPC Jalisco

Programa electoral 2021



Futuro

Octubre de 2021

Índice

Presentación del documento	5
Principios del programa	7
Desglose programático	8
Cuidar nuestro hogar común.	8
Hábitat	8
Desarrollo urbano	8
Desarrollo urbano territorial	9
Vivienda	9
Servicios públicos	10
Movilidad	10
No motorizada	11
Gestión del tráfico	11
Transporte público	11
Transporte de carga	12
Conectividad	13
Espacio público	13
Recuperación y multiplicación de espacios públicos	13
Ocupación del espacio público	14
Medio ambiente	14
Crisis ambiental	14
Desarrollo sustentable	15
Mitigación del cambio climático	15
Adaptación al cambio climático	16
Justicia ambiental	16
Protección de ecosistemas	16
Recursos naturales comunes	17
Agua	17
Aire	18
Suelo	19
Energías	19
Mares y costas	20
Residuos sólidos	20
Recuperar la paz y seguridad que nos han arrebatado	21
Estado de derechos	21
Ciclo de la justicia	21
Policía	21
Fiscalía independiente, profesional y técnica	22

Defensoría pública	23
Centros penitenciarios	23
Poder Judicial	24
Crimen organizado	24
Desapariciones	25
Otros	25
Ruta de la paz	26
Respeto y protección de Derechos Humanos	26
Armonización en materia de Derechos Humanos	26
Fortalecer la Comisión Estatal de los Derechos Humanos	26
Combate a la discriminación	27
Política de drogas	27
Prevención	28
Medición de la violencia directa en Jalisco	28
Programas de prevención	28
Memoria	28
Justicia transicional y registro histórico	28
Justicia alternativa	29
Construcción de paz	29
No a la militarización	29
Reconstrucción del tejido social	29
Masculinidades hegemónicas	30
Protección de víctimas de violencia de género	30
Hacer realidad la justicia social que imaginamos para Jalisco	30
Economía	31
Economía incluyente	31
Fin de la pobreza y la desigualdad	31
Empleo justo	31
Salario	32
Juventudes	32
Pensiones y adultos mayores	33
Economía para el futuro	33
Infraestructura	33
Turismo	34
Comercio y MiPyMes	34
Emprendimiento	35
Impulso a la tecnología	35
Economía Rural	36
Impuestos	36
Reforma fiscal	37
Educación y ciencia	37
Sistema educativo	38
	--

Educación básica	38
Educación media superior y superior	39
Educación y sociedad	39
Educación y trabajo	39
Educación para la paz	40
Generación de conocimiento	40
Impulso a la ciencia	41
Conocimientos subalternos	41
Salud	41
3.3.1 Sistema de salud	42
Ampliación	42
Coexistencia de distintos sistemas de salud	42
Prevención	42
Cultura de la salud	43
Alimentación	43
Derechos sexuales y reproductivos	43
Salud socioambiental	44
Cultura física y deporte	44
Retos urgentes	45
Salud mental y prevención del suicidio	45
Sobrepeso, obesidad y diabetes	45
Enfermedades renales	45
Cáncer	45
Mortalidad por causas pretransicionales	46
VIH	46
Afecciones cardiovasculares	46
Rehabilitación	46
Control de epidemias	46
Cultura	47
Arte	47
Proteger y ampliar espacios culturales municipales	47
Arte y artesanía	48
Patrimonio cultural	48
Reconocimiento institucional	48
Rendición de cuentas	49
Mercado cultural	49
Vinculación con el sector económico	49
Industrias creativas y culturales	50
Desarrollo cultural comunitario	50
Horizontalidad	50
Grupos vulnerables	50
Personas de la tercera edad	51
...	..

Personas en situación de calle	51
Derechos básicos	51
Respeto y descriminalización	52
Población LGBTTTIQ+	52
Niñez	53
Cuidados	53
Protección de niñez vulnerable	54
Derecho a la familia	54
Migración	55
Emisión	55
Tránsito y recepción	55
Interna	56
Poblaciones indígenas	56
Reconocimiento institucional	57
Autodeterminación de los pueblos	57
Construir una democracia viva y profunda para Jalisco	58
Vida democrática	58
Competencia por los espacios de toma de decisiones	58
Partidos	59
Municipalismo	59
Nuevo modelo municipal	59
Colaboración regional	60
Cultura cívica participativa	60
Participación ciudadana	60
Pluralismo	61
Defensa del federalismo	61
Poder Legislativo	62
Eficacia	62
Buen gobierno	62
Finanzas públicas y gasto responsable	63
Control de la deuda	63
Revisión del gasto público	63
Mejora continua	63
Estado abierto	64
Ejercicios de interacción con las personas	64
Información y comunicación	64
Gobierno digital	65
Plataformas amigables	65
Combate a la corrupción	66
Sistema estatal anticorrupción	66
Designaciones	66
Adquisiciones	67

Presentación del documento

Futuro nace en Jalisco: un estado marcado por la violencia, la corrupción, la desigualdad y el despojo. Empezamos a organizarnos a raíz de los movimientos contra la inseguridad, la corrupción y la injusticia. En 2015, tras una campaña austera construida en las calles, logramos posicionar un diputado que fue nuestro vocero en el Congreso de Jalisco. Comenzamos con una curul, caminamos por las calles del municipio y terminamos recorriendo nuestro estado para construir una fuerza política cercana, responsable, transparente, austera, colectiva y democrática.

Decidimos constituir un Partido Político local que propone hacer de los bienes públicos —sus servicios, calles, parques, transporte, escuelas, hospitales y procesos de decisión— su indiscutible prioridad; que propicie la justicia y genere acciones necesarias y de fondo para reducir las brechas que nos dividen y alejan. Queremos construir una fuerza política, un partido democrático y progresista que ponga siempre al centro a las personas en nuestro estado, para trabajar el presente y recuperar el futuro.

Nos manifestamos en contra de los gobiernos que mantienen privilegios para unos pocos y excluyen de los beneficios del desarrollo a la mayor parte de la población. Nos indignamos por el manejo irresponsable del sistema de pensiones que compromete la posibilidad de futuro para quienes dependen y dependerán de él. Nos resistimos a aceptar servicios deplorables de salud y educación, y a la falta de esquemas de protección social, a espacios públicos en el olvido y a un transporte público ineficiente, inseguro e inaccesible.

Nos enfrentamos a una emergencia climática y a un gobierno que no hace lo suficiente por atenderla. Los incendios siguen consumiendo nuestros bosques, y una lógica de desarrollo que pone en el centro los intereses económicos de pocos, compromete la vida comunitaria, depreda nuestros recursos naturales, contamina el aire y el agua, y pone en riesgo nuestra casa común: la Tierra.

Hablar hoy de nuestro estado es hablar de una larga historia de agravios aún sin resolver: personas que son desaparecidas, mujeres que son perseguidas y asesinadas, violencia resultada de un modelo de seguridad inadecuado e ineficaz y el olvido de las comunidades rurales que expulsan a sus jóvenes por la falta de oportunidades. Las personas que habitamos Jalisco hemos sufrido la injusticia, el despojo y la violencia por tantas generaciones, que parece que no hubiera otra forma de ser para nuestro estado.

Defendemos el cuidado y la dignidad de la vida, por lo que queremos institucionalizar las conquistas de luchas sociales para asegurar el respeto, la ampliación y la promoción de los derechos de todas las personas. Ante el rezago histórico producido por un sistema patriarcal que oprimió a todas y

todos, reivindicamos una verdadera igualdad de género, entendiendo que no es suficiente un discurso de igualdad de derechos, mientras las condiciones de nuestro país sigan siendo profundamente desiguales.

Defendemos la importancia de una política local y plural que permita que las comunidades definan juntas el rumbo de su desarrollo y promueva la interacción entre personas que provengan de realidades distintas. Soñamos con construir municipios justos, robustos frente a las amenazas del cambio climático y la violencia, y que resuelvan las problemáticas en colectivo. Queremos administraciones municipales que no sean sólo un escalón más para acceder al poder público, sino el eslabón fundamental para transformar la vida de las personas.

Concebimos una política cercana a las personas que busque diseñar y materializar un futuro que nos ha sido arrebatado. Para nosotros es fundamental impedir la privatización de los servicios públicos y usar los recursos de manera responsable y transparente. Queremos asegurar la excelencia de lo público para esta y las futuras generaciones, así como innovar para explorar nuevas formas de hacer política que representen una transformación a fondo de nuestro estado. Rechazamos que la política sea esencialmente una actividad lejana, egoísta, machista, corrupta y centrada en la acumulación de poder.

Ante una realidad adversa, nos negamos a quedarnos calladas y callados. Recuperar el futuro que nos ha sido arrebatado sólo será posible cuando las personas nos organicemos. Necesitamos una herramienta de lucha para quienes no están dispuestos a ceder ante las realidades más oprobiosas. Vamos por un futuro para todas las personas: ese futuro que los políticos de siempre temen construir porque no se ajusta a sus intereses inmediatos. Un futuro así requiere ser imaginado, abrazado, trabajado y construido entre todas y todos. Este futuro requiere manos, que nos movilizemos, que unamos filas, que toquemos las puerta de vecinas, vecinos y de nuestras familias. Es hora de ocupar la política y sus espacios, para definir en conjunto el rumbo de nuestro Jalisco.

Principios del programa

Concebimos a la política como el recipiente que contiene a las relaciones de poder entre las personas y al mismo tiempo como una herramienta de la comunidad para intervenir de forma positiva la realidad, que en la modernidad toma su forma más concreta en las instituciones públicas y en la ley. El poder es un recurso que todas las personas tenemos capacidad de ejercer. De esa forma generamos relaciones entre los individuos y conformamos una comunidad política. Dicha comunidad sólo existe de la forma en la que se delimita colectivamente: la diversidad que subyace en todo grupo humano da lugar a la diferencia, a la polémica, y esta primera condición nos lleva a conformar grupos con los que nos identificamos.

La deliberación, el diálogo y la acción son las formas concretas que toma la **política de lo común** a la que aspiramos, que pasa por despojar a las relaciones políticas de la violencia para combatir las estructuras de dominación que la atraviesan. Una política de lo común implica retomar las discusiones que nos afectan, al mismo tiempo que apostamos por construir un poder más horizontal, construido por todas las personas.

Siendo el Estado un mecanismo necesario para el respeto, la promoción, la protección y garantía de los derechos de las personas y para así proteger su dignidad, se ha instrumentado una serie de servicios fundamentales a los cuales todas las personas deben tener acceso y que, además, deben ser de calidad. Defendemos que **lo público debe ser sinónimo de excelencia**.

Guiando la totalidad de nuestro programa y nuestro actuar, está la **perspectiva de derechos humanos**, faro iluminador que da sentido a los esfuerzos políticos que emprendemos y que se materializa en los diversos puntos programáticos que se enuncian en este documento. Además, procuraremos que todos los esfuerzos del Partido sean cuidadosos de mantener una **perspectiva de género**, que reconozca las formas en que opera el sistema patriarcal para generar una serie de violencias que reprobamos enfáticamente. Reconociendo que nuestras sociedades son el producto de los procesos históricos que les anteceden, debemos aceptar el peso que ejercen los siglos de colonización cultural en nuestras prácticas sociales y políticas. Nos pronunciamos por mantener una **mirada decolonial**, que nos permita reconocer la obsolescencia del eurocentrismo, y el discurso racial que se ha interiorizado y subyace en la discusión pública; para así, poder construir colectividad desde las diversas maneras de entender y habitar el mundo.

Queremos proteger el **derecho a un futuro digno de todas las personas**, actualmente no reconocido por los textos fundacionales de nuestro Estado, pero que orienta y motiva nuestra movilización política. La emergencia ambiental, el fortalecimiento de los extremismos, el ascenso de la violencia y el colapso del modelo económico y del sistema de bienestar son algunos de los problemas que nos preocupan como generación y estamos decididos a explorar alternativas para

Desglose programático

I. Cuidar nuestro hogar común.

Cuando hablamos de nuestro 'hogar común' nos referimos al espacio físico y social en el cual convivimos las personas y nuestro entorno. Es el territorio que compartimos, pero que también permanece en continua disputa. Hay que reconocer que nuestro bienestar depende de la armonía de la ecoregión en la cual nuestra comunidad forma parte. Somos parte de nuestras circunstancias y dependemos irremediablemente de ellas, por lo que resulta fundamental mantener un compromiso con el cuidado de nuestro medio ambiente y los recursos naturales a los cuales están sujetas nuestras existencias. Además, es imperante reconocer el derecho de existir del resto de las especies que cohabitan con nosotros. Debemos dejar de hacer evaluaciones utilitaristas al respecto de otros seres vivos, y respetar el legado milenario que encierra cada forma de vida y hábitat de nuestro planeta.

I.1. Hábitat

Nuestro hábitat es el territorio que compartimos con nuestra comunidad más inmediata. Es el escenario de la mayor parte de nuestras vidas, donde se produce una multiplicidad de historias entrelazadas, íntimamente vinculadas. Con nuestra ciudad o pueblo construimos una relación importante en nuestras vidas, es en donde afirmamos nuestra identidad y nos desarrollamos. Cuando está en buenas condiciones, nuestro hábitat es un espacio propicio para desarrollarnos plenamente y vivir en paz. Actualmente nuestras ciudades se han convertido en territorios fracturados y hostiles, por lo que buscamos una transformación profunda para garantizar que sean lo que siempre deben ser: espacios de interacción y crecimiento para todas las personas. El cuidado de nuestro hábitat y la garantía del derecho a la ciudad son elementos fundamentales en la agenda programática de Futuro.

I.1.1. Desarrollo urbano

Ante las lógicas del desplazamiento, marginación sistematizada y desigualdad es necesario repensar nuestro modelo de desarrollo urbano. Concebimos fundamental un modelo que priorice ante todo la sustentabilidad, la compacidad, la diversidad y la conectividad. Soñamos con ciudades y pueblos más seguros, sanos y justos. El diseño de nuestros pueblos y ciudades debe de estar orientado a la disminución de las desigualdades sociales y a la producción de bienes y servicios comunitarios más funcionales y accesibles para todas las personas.

1.1.1.1. Desarrollo urbano territorial

Un punto crucial para todo esfuerzo de desarrollo urbano es pensar en la mancha urbana relacionada con el territorio en el cual está inserto. El modelo de crecimiento urbano desordenado imperante hasta la fecha ha depredado irresponsablemente a la naturaleza, además de que ha propiciado la continuación de la desigualdad social a través de la segregación espacial. Esto puede ser evitado con una visión técnica comprometida con la producción de centros de población más justos y sustentables.

Buscamos:

- La elaboración de planes de desarrollo urbano municipales orientados a la realización de la nueva agenda urbana en todos los centros poblacionales del estado.
- En el caso del Área Metropolitana de Guadalajara, se debe generar un Plan metropolitano de desarrollo urbano distinto a los esfuerzos existentes actuales, que evidentemente no han rendido frutos.
- Para su correcto funcionamiento, el IMEPLAN (Instituto Metropolitano de Planeación) debe de ser ajeno a intereses partidistas y multisectorial, con perfiles técnicos y profesionales, que trasciendan a las administraciones cambiantes, sus límites temporales y territoriales.
- Promover colaboraciones intermunicipales y simplificar el camino burocrático.
- Cuidar que el desarrollo y el diseño urbano cumplan con criterios de perspectiva de género.

1.1.1.2. Vivienda

Garantizar el derecho a la vivienda digna para todas las personas de Jalisco es una labor pendiente desde hace largo tiempo, especialmente para aquellos que no tienen la capacidad de acceder a ella por sus propios medios. Por años la vivienda en Jalisco ha sido deficiente, de poca calidad y en ubicaciones altamente inconvenientes, por lo que es fundamental reimaginar el sistema de vivienda social que impera en nuestro estado.

Buscamos:

- Generar una planeación de vivienda social orientada hacia la redensificación urbana y la promoción de vida comunitaria, ubicada donde el costo de vida sea más accesible y el impacto ambiental sea más positivo.
- Garantizar el acceso a los servicios públicos básicos en todos los hogares, particularmente en aquellas zonas caracterizadas por el hacinamiento y la precariedad.

1.1.1.3. Servicios públicos

La universalización del acceso a servicios públicos municipales es un objetivo irrenunciable de Futuro, porque sabemos que sólo de esta forma es posible materializar una serie de derechos humanos fundamentales, particularmente para las poblaciones más vulnerables y dependientes de los servicios del Estado.

Buscamos:

- Generar mecanismos para la cooperación intermunicipal, con participación activa de las personas.
- Establecer parámetros y controles de calidad que permitan evaluar la calidad de los servicios públicos. Se podrá retirar la concesión o en su caso proceder a concesionar los servicios si no se alcanzan los estándares establecidos.
- Fiscalizar los servicios municipales concesionados de forma especial para asegurar que las personas reciban servicios de calidad y encaminados al bien común municipal.

1.1.2. Movilidad

Concebimos a la movilidad como un derecho básico para todas las personas y como un punto determinante de su calidad de vida. Es importante que no impere una lógica de negocio particular por encima de la provisión eficaz de un servicio público de buena calidad; crucial para el buen funcionamiento de la comunidad. La movilidad debe ser asequible, sustentable y eficiente, por lo que impulsaremos la estructuración de un sistema integrado de movilidad en donde se tomen en cuenta las diferentes modalidades de traslado. Manteniendo siempre una perspectiva de accesibilidad universal.

Buscamos asegurarnos de que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de Jalisco de cada año se destine presupuesto etiquetado a proyectos de movilidad que tengan como objeto al transporte público masivo así como a la infraestructura peatonal, ciclista y al fomento del espacio público.

Queremos que en el Estado de Jalisco se garantice la accesibilidad de todas las personas en las zonas urbanas y marginadas del estado al transporte público, estableciendo criterios que aseguren una infraestructura básica de accesibilidad universal y priorizando los medios de transporte sustentables y eficientes que garanticen también el derecho a un medio ambiente sano.

1.1.2.1. No motorizada

Las ciudades y pueblos del futuro deben tener la apuesta por la movilidad no motorizada como una prioridad irrenunciable, dado que ésta reduce significativamente los efectos contaminantes del uso de vehículos emisores de gases de efecto invernadero. Así, además se promueve la interacción entre personas y grupos que conviven en el mismo espacio.

Buscamos:

- Universalizar la cobertura del sistema de bicicletas, con una estrategia que lo vuelva accesible para todas las personas. Es fundamental ampliar la infraestructura de bicicletas públicas, ciclovías y calles preferenciales.
- Hacer banquetas y calles dignas y accesibles para todas las personas, buscando materializar en todos los espacios el principio de la caminabilidad.
- Impulsar a que la infraestructura urbana cumpla con estándares de accesibilidad universal, lo que incluye la creación de infraestructura vial para personas mayores y con discapacidades físicas.

1.1.2.2. Gestión del tráfico

Generar un proyecto de desarrollo urbano que no reimagine el rol que juega el automóvil particular no sólo es desatender la realidad actual en la cual se encuentran nuestras ciudades, sino que también es perpetuar las condiciones de abuso de un medio de transporte que debe ser desalentado urgentemente. Dadas las condiciones ambientales y la saturación de las calles, proponemos profundizar radicalmente los esfuerzos para migrar paulatinamente hacia otros medios de transporte.

Buscamos:

- Desincentivar el uso del automóvil y garantizar la idónea gestión del tráfico. Impulsaremos leyes e iniciativas que prioricen la movilidad urbana no motorizada en los centros poblacionales y que incentiven proyectos de movilidad urbana sustentable.
- Establecer zonas tarifarias diferenciales para estacionamiento de automóvil particular, como ya se ha hecho en otras partes del mundo.

1.1.2.3. Transporte público

Siendo la movilidad un derecho, el transporte público es una pieza fundamental para garantizar el uso eficiente del espacio público para el tránsito, esparcimiento y disfrute de los ciudadanos. A pesar de los más poderosos esfuerzos por mantenerlo

un negocio predominantemente de lucro particular, en Futuro creemos que debe ser verdaderamente público. Un servicio de todas las personas y asequible para los grupos más vulnerables. Es momento de empezar una discusión seria sobre la posibilidad de estatizar el sistema actual, evaluando cuál modelo realmente es más útil para la población de Jalisco.

Reconocemos también la existencia de un problema de seguridad que se manifiesta en el sistema de transporte público y que afecta especialmente a las mujeres que lo usan o que deciden no hacerlo; por lo que es de vital importancia crear las condiciones para garantizar la seguridad y tranquilidad de todas y todos los usuarios.

Buscamos:

- Acelerar los esfuerzos por recomponer el sistema de transporte público tradicional, lo que incluye el rediseño inteligente de las rutas y la mejora sustantiva de las unidades de autobús para volverles menos contaminantes y más accesibles para todas las personas, particularmente aquellas que tienen algún tipo de discapacidad motriz. También se deben equipar todos los camiones con portabicicletas para facilitar los viajes intermodales dentro de las ciudades.
- Garantizar condiciones laborales dignas para todas las personas trabajadoras del sistema de transporte público, incluyendo el establecimiento de momentos y espacios de descanso.
- Ampliar el sistema de transporte para que alcance aquellas áreas a las cuales aún no llega y promover alternativas para los transportes colectivos irregulares.
- Apostar a la estructuración de un sistema de movilidad regional, no sólo metropolitana, que considere los traslados entre poblados cercanos entre sí.
- Estructurar un sistema tarifario integrado para la gestión de los costos en la movilidad. Un sistema de este tipo permitiría aplicar tarifas sociales diferenciadas.
- Impulsar el transporte masivo, que permita transportar grandes cantidades de personas en menos tiempo y por costos menores. Se requiere trabajar en conjunto con la Federación para crecer los sistemas de Tren Ligero y de BRT —como el Macrobús— y alcanzar cada vez a más espacios.

1.1.2.4. Transporte de carga

Es habitual que los proyectos políticos olviden la importancia del manejo del transporte de carga. En Futuro proponemos que se integre como parte esencial de la planeación en materia de movilidad.

Buscamos:

- En diálogo abierto con las asociaciones transportistas y los mercados de abastos, reorientar el proceso de distribución y abastecimiento de mercancías, principalmente en el Área Metropolitana de Guadalajara, incorporando la perspectiva de la movilidad sustentable.

1.1.2.5. Conectividad

La discusión sobre movilidad no puede estar basada únicamente en cuestiones relativas al transporte, sino que también tiene que incluir una revisión sobre la distribución de los orígenes y destinos de los traslados.

Buscamos:

- Crear centros de proximidad, donde se ofrezcan servicios a los que la gente pueda llegar haciendo uso del transporte público y la movilidad no motorizada.

1.1.3. Espacio público

El espacio público es el epicentro de nuestra interacción con los otros. En él suceden las relaciones sociales más diversas, se expresan las identidades, se construye nuestra cultura y sentido de comunidad. La forma en la que está dispuesto el espacio público puede propiciar la interacción y la creación de colectividad, o por el contrario, segregar y dividir. Es por eso que debemos poner un especial énfasis en construir un espacio público armonioso con las personas que lo ocupan.

1.1.3.1. Recuperación y multiplicación de espacios públicos

Le apostamos a la recuperación, multiplicación y mejora de nuestros espacios públicos, porque creemos que son fundamentales para la construcción de una vida comunitaria con una dinámica armoniosa. Además, abonan significativamente a la salud de nuestro ecosistema. Queremos prestar atención a la infraestructura peatonal, el cuidado de las áreas verdes y los puntos cruciales para el cuidado de nuestro medio ambiente. Creemos que los servicios de los espacios públicos deben ser y permanecer accesibles para todas las personas de los municipios y no sólo en las colonias privilegiadas.

Buscamos:

- El cuidado, mantenimiento y multiplicación de áreas recreativas.
- La multiplicación de parques y áreas verdes, priorizando aquellas colonias y

barrios con altos índices de marginación.

- Un marco normativo de protección y rescate al patrimonio cultural urbano.

1.1.3.2. Ocupación del espacio público

No sólo es importante la existencia y conservación del espacio público, sino también que éste sea habitado constantemente por la población. Llenarlo de vida requiere esfuerzo, cuidado y constancia. En Futuro estaremos a favor de la ocupación del espacio público como mecanismo de reivindicación de lo común y de revitalización de las ciudades.

Buscamos:

- Promover la aparición de actividades culturales, recreativas, lúdicas, políticas y de otros tipos que hagan uso de la infraestructura pública para fortalecer las relaciones positivas de la comunidad.

1.2. Medio ambiente

Uno de los más grandes retos de nuestra generación es plantar cara a la inminente crisis ambiental provocada por un sistema económico mundial que devora a los ecosistemas, altera las condiciones climáticas y pone en riesgo el derecho al futuro que debe ser protegido para las generaciones actuales y venideras. Estamos ante una emergencia global que debe ser atendida de manera seria y urgente, con acciones radicales para garantizar la adaptación, la mitigación y la contención de las circunstancias a las cuales nos enfrentamos.

Sabemos que las soluciones son complejas, así como la relación de factores socioeconómicos que determinan nuestra crisis. Las transformaciones deben de ser profundas y creativas, porque de no ser así, el tiempo quizás sea insuficiente. Desde nuestro papel como movimiento político local debemos aspirar a mantener el tema en la agenda política prioritaria. Debemos repensar lo que entendemos por desarrollo, y preguntarnos de nuevo hacia a dónde queremos ir, dado que las respuestas actuales nos deparan la extinción.

1.2.1. Crisis ambiental

Cada vez es más evidente que nos encontramos en un estado de crisis ambiental, que además afecta de manera desigual: los más vulnerables son los grupos históricamente desarticulados por el sistema socioeconómico. Debemos emprender las medidas necesarias, y para ello es necesario nombrar el fenómeno claramente. Hay que declarar la crisis ambiental a la que nos enfrentamos y plantearla como corresponsabilidad pública para todas y todos.

1.2.1.1. Desarrollo sustentable

La única forma de aspirar a un futuro sin colapso medioambiental es redefinir el modelo de desarrollo, que debe ser irrenunciable y transversalmente sustentable. Las limitaciones inherentes de los partidos políticos estatales nos obligan a pensar creativamente en medidas de contención a la crisis ambiental y a la depredación de los recursos naturales.

Buscamos:

- Generar cinturones agropecuarios alrededor de las ciudades.
- Crear planes de desarrollo sustentable, que contemplen también el desarrollo económico y las particularidades socioculturales de la región en donde se aplican.
- Acompañar a los planes de desarrollo sustentable con una planeación agrícola estatal orientada hacia la sustentabilidad del campo y las zonas rurales silvestres.

1.2.1.2. Mitigación del cambio climático

Si no tomamos acciones contundentes para combatir el cambio climático global, gran parte de las especies silvestres y las poblaciones humanas corren riesgo grave de desaparecer. Si bien reconocemos que es necesaria la cooperación internacional, existen medidas que pueden tomarse, principalmente con la reducción de la emisión de gases contaminantes y la restauración de los ecosistemas dañados. Finalmente, es en la acción local donde se plasmará o no el cumplimiento de los compromisos internacionales que la nación en su totalidad ha asumido.

Buscamos:

- Realizar una campaña a gran escala de educación y concientización sobre el colapso climático y sus implicaciones en nuestras vidas.
- Apoyar en el cumplimiento estricto de los tratados internacionales en materia ambiental, como el Acuerdo de París.

1.2.1.3. Adaptación al cambio climático

No podemos ser omisos e ignorar que el cambio climático es una realidad que ya afecta de distintas formas a la población del estado de Jalisco. Aún en el escenario de que logramos frenar el aumento de la temperatura, las condiciones ambientales ya han cambiado —probablemente de forma irreversible— y debemos ser responsables ante esa realidad, tomando medidas de adaptación que ante todo tomen en cuenta los factores de vulnerabilidad a los que cada población está particularmente expuesta.

Buscamos:

- Rehabilitar las áreas verdes de las ciudades y los pueblos.
- Generar estrategias para proteger a comunidades que se verán obligadas al desplazamiento debido a las consecuencias nocivas del cambio climático.
- Idear nuevos mecanismos de resiliencia y adaptación para la producción agropecuaria estatal.

1.2.1.4. Justicia ambiental

Sólo es posible hacer frente a la crisis ambiental con la aplicación cabal y responsable de un marco normativo, lo suficientemente claro y estricto, que contemple sanciones para quienes dañan el medio ambiente en el que vivimos. Como es sabido, la depredación de los recursos naturales y la degradación ambiental nos afecta de manera desigual y es por eso un tema de justicia que debe ser tratado con seriedad y firmeza. Debemos eliminar la impunidad que impera en la materia.

Buscamos:

- Modificar la Ley Orgánica de la Fiscalía para crear una Fiscalía Especializada en Delitos Ambientales.
- Aumentar las penas para quienes cometan un delito contra el medio ambiente, en aras de disuadir y prevenir los actos de depredación.
- Dar castigos ejemplares a las empresas que más han dañado nuestros ecosistemas y perjudicado la salud de las personas de Jalisco. Después, involucrarlas en procesos que ayuden a mitigar o compensar el daño ambiental realizado.

1.2.1.5. Protección de ecosistemas

Combatir la crisis ambiental requiere proteger con vehemencia aquellos espacios particularmente vulnerables, como los bosques, selvas y humedales que han sido

Buscamos:

- Incorporar en planes de desarrollo urbano municipal mecanismos claros y medibles para la protección de zonas de protección ambiental prioritaria.
- Preservar las Áreas Naturales Protegidas (ANP) de la sobreexplotación que pueden ejercer empresas inmobiliarias, mineras, madereras y agroindustriales.
- Garantizar que los Pueblos Indígenas sean consultados de manera previa, libre e informada sobre la toma de decisiones susceptible de afectarles.
- Fortalecer la apropiación colectiva de los espacios naturales.

1.2.2. Recursos naturales comunes

Nuestro estado tiene una riqueza natural invaluable, patrimonio de todas las especies que cohabitamos en Jalisco. El disfrute de estos recursos debe estar garantizado para todos y todas. No sólo debemos asegurarnos de que todos los recursos sean accesibles, sino también que sean de la mejor calidad. De esto depende no sólo la salud de las personas, sino también su economía, su tranquilidad y sus posibilidades de desarrollo.

1.2.2.1. Agua

Nos enfrentamos a una crisis global de agua. Sufrimos sequías cada vez más severas y la contaminación de la que sufren los cuerpos hídricos ha alcanzado niveles cada vez más críticos. Dado que la vida de todos los seres depende de la disponibilidad y calidad de este recurso, es imperativo asumir su protección y la regeneración del ciclo hidrológico como la más alta de las prioridades.

Buscamos:

- Empujar por un constante y confiable monitoreo de calidad del agua entubada, para que sea lo suficientemente limpia para el consumo humano. Para eso, el ejecutivo estatal y los municipios deben diseñar una política pública seria y eficaz.
- Iniciar un proceso de fiscalización a las industrias altamente dañinas de los arroyos y ríos, e impulsar el tratamiento completo de las aguas residuales de las fábricas e instalaciones contaminantes.
- Fortalecer las capacidades municipales en el manejo de agua, incluyendo, en su caso, la integración a los municipios aledaños que deben compartir la responsabilidad de brindar este servicio.
- Mejorar y eficientar el uso agrícola del agua, poniendo especial énfasis en reducir los daños a los recursos hídricos y el subsuelo.
- Establecer una política clara de mantenimiento y recarga de acuíferos que

considere la flora y fauna cercana a los humedales y que es fundamental proteger.

- Establecer un programa a gran escala para reactivar las plantas de tratamiento de aguas residuales de todo el estado.
- Rechazar los megaproyectos hidráulicos que, además de desplazar injustificadamente a comunidades enteras, generan una serie de impactos ambientales negativos a gran escala que deben ser evitados.
- Resolver las fugas de agua del Área Metropolitana y buscar un diagnóstico similar para el resto de las ciudades del estado.
- Avanzar hacia la instalación de mecanismos de captación y aprovechamiento de agua de lluvias.
- Ayudar a sanear la cuenca Lerma-Santiago, buscando la colaboración entre los estados vecinos y los tres niveles de gobierno en su conjunto.
- Fortalecer y vigilar la labor de la Comisión Estatal del Agua. Dotarla de facultades y presupuesto suficientes para modernizar los sistemas de abastecimiento de agua y de distribución en las ciudades.
- Evitar terminantemente el uso de aguas para la minería tóxica o la fracturación hidráulica conocida como fracking.
- Separar el drenaje de agua negra de las aguas pluviales. Es más sencillo y eficiente tratar las aguas de forma diferenciada.
- Planear la gestión y el manejo del agua por regiones, siguiendo un modelo de cuencas y con criterios de la máxima sustentabilidad.

1.2.2.2. Aire

El aire en Jalisco —y, particularmente en el Área Metropolitana de Guadalajara— está en condiciones de calidad muy delicadas. Nuestra atmósfera sufre de la continua emisión de gases contaminantes que provocan daños severos a la salud de las personas y las especies con las que convivimos. El aire es un recurso elemental cuya calidad debe ser garantizada, como parte del derecho humano al medio ambiente sano.

Buscamos:

- Ampliar la infraestructura meteorológica y de medición de la calidad del aire y mejorar la existente para tener información útil sobre la misma y disponible para la ciudadanía en formatos que cumplan con los principios de datos abiertos.
- Desincentivar el uso del automóvil, principalmente el particular y en ciudades grandes y medianas. Impulsar la movilidad no motorizada por todo el estado.
- Reforzar los esfuerzos a gran escala en el nivel estatal, considerando

siempre las particularidades ecológicas de cada región.

1.2.2.3. Suelo

La actividad humana ha afectado severamente la integridad de los suelos. En algunos casos, la explotación indiscriminada del territorio ha provocado que grandes extensiones de suelo se erosionen casi por completo, dejándolas incapaces de albergar vida silvestre y humana. Vamos por una protección integral del suelo, porque comprendemos su importancia en el ciclo de vida de todos los seres.

Buscamos:

- Que los planes de ordenamiento y todos los procesos de zonificación contemplen con seriedad la sobreexplotación del suelo como un factor importante a la hora de definir el giro que tendrán los predios.
- Que el campo jalisciense deje gradualmente los **monocultivos**, por ser una actividad altamente desgastante y dañina para los suelos.

1.2.2.4. Energías

Uno de los grandes retos a los que nos enfrentamos como generación es el de la producción y el aprovechamiento de la energía. Somos conscientes que el modelo de los hidrocarburos está caduco por ser altamente nocivo para el medio ambiente, por lo que es crucial explorar alternativas verdaderamente sustentables y que no comprometan el futuro del planeta y las generaciones venideras.

Buscamos:

- Invertir más y mejor en investigación y desarrollo de modelos productores de energía, que sean adecuados para las condiciones territoriales de Jalisco.
- Impulsar el desarrollo energético de las regiones, priorizando aquellas opciones verdaderamente renovables.
- Implementar mecanismos para que ciertas zonas de Jalisco transiten hacia la generación local de energía renovable, desde una posición que priorice la eficiencia. Una posible ruta para lograr esto sería imitar el esquema de comercializadora pública de Barcelona Energía.

1.2.2.5. Mares y costas

Uno de los ecosistemas que más han sufrido del colapso climático y la crisis ambiental en general son los mares y las costas. La suma de enormes islas flotantes de plástico que navegan por los océanos y la descarga de fluidos contaminantes terminan por producir condiciones nefastas para la fauna marítima. Si bien la posición del partido político local limita nuestras posibilidades de resolver la totalidad del problema, existen pasos que se pueden tomar para participar en la batalla por la muerte de los mares y la destrucción de los ecosistemas costeros.

Buscamos:

- En coordinación con organizaciones especialistas, vigilar y procurar la limpieza de las playas.
- Vigilar también los desarrollos e industrias para evitar descargas contaminantes que afecten la integridad de las costas.

1.2.2.6. Residuos sólidos

Un grave problema de resolución pendiente en Jalisco es el torpe manejo de residuos sólidos. No obstante, cuando son bien gestionados, pueden servir como valioso recurso. Necesitamos encontrar formas de que los desechos generados por viviendas y empresas sean aprovechados cuando esto es posible, y que su disposición final no contamine el medio ambiente.

Buscamos:

- Formular, diseñar e implementar un plan de gestión integral de residuos a corto, mediano y largo plazo para el estado de Jalisco,.
- Impulsar la producción de energía a partir de residuos sólidos urbanos cuando esto sea apropiado.
- Fortalecer las capacidades financieras municipales, redireccionando el presupuesto estatal y federal para atender la gestión de residuos.
- Promover la cooperación municipal para la gestión de residuos sólidos.
- Caminar hacia la separación y tratamiento diferenciado de los residuos sólidos urbanos.
- Fortalecer los organismos encargados de monitorear y hacer valer las reglas ambientales.
- Caminar hacia la reducción de la generación de residuos de difícil re-aprovechamiento —como gran parte de los plásticos—.

2. Recuperar la paz y seguridad que nos han arrebatado

Nos encontramos en un momento especialmente doloroso en nuestro país y estado. La violencia ha escalado a niveles insospechados y demenciales. En lo que llevamos del siglo XXI, México es uno de los países con más víctimas mortales de violencia directa, sólo detrás de países inmersos en enfrentamientos armados. No es posible concebir un futuro si cualquiera de nosotras o nosotros puede desvanecerse en cualquier momento a manos de la inseguridad. Ante la crisis de las y los desaparecidos, por la injusticia representada en los altos índices de impunidad y por el miedo que cierne sobre todas y todos, decimos: basta.

Creemos que un Jalisco en paz y con seguridad no sólo es posible, sino imperante. En la complejidad de nuestro contexto, debemos usar la creatividad e innovación, y construir nuevos modelos de implementación de justicia, nombrar el dolor del que hemos sido testigos, fortalecer la prevención y la restauración de daños, construir en colectivo la ruta hacia una nueva paz. Una paz que concebimos no sólo como la ausencia de conflictos y violencia, sino como el pleno desarrollo de las personas y comunidades; para ello es indispensable garantizar las condiciones mínimas de seguridad. Además, para sembrar la paz del futuro debemos comenzar a combatir con las estructuras que generan la violencia, como el machismo, la corrupción y la injusticia social que priva de los derechos fundamentales a las personas más vulnerables.

2.1. Estado de derechos

La justicia tiene sentido cuando la hablamos, vemos y ejecutamos desde la igualdad, tanto en derechos, libertades, oportunidades, y la garantía del acceso a una vida digna. Todas las personas tenemos el derecho de exigir y recibir justicia. Construir y vivir en un estado de derecho, uno donde la justicia sea real y accesible, es un prerrequisito para la democracia y la dignidad. Entendemos a la justicia como una condición ineludible para la paz, la regeneración del tejido social, la prevención y resolución de conflictos.

2.1.1. Ciclo de la justicia

La impartición de justicia es un proceso que involucra distintos elementos y exige la participación de varias instancias. Como una máquina, para poder instrumentar la justicia se necesita de la coordinación entre distintas piezas que cumplen distintos roles pero encaminadas hacia un objetivo compartido. Por eso, visualizamos a la justicia como un ciclo que debe pensarse integralmente, observando las partes que lo constituyen y articulándolas de manera inteligente.

2.1.1.1. Policía

El primer eslabón de la cadena de impartición de justicia es la policía, encargada de